

NOTARIA VIGESIMA NOVENA



1	DEL
2	CANTON QUITO
3	*****
4	*****
5	AUMENTO DE CAPITAL Y RE- En la ciudad de San
6	FORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Francisco de Quito,
7	DE LA COMPAÑIA Capital de la Re
8	pública del Ecu
9	DENOMINADA dor, hoy día "Pla
10	ce de diciembre de
11	" PLANIFICACION Y CONSULTO mil novecientos no
12	RIA GERENCIAL PLACEGE venta y ocho, ante
13	CONSULTORES ASOCIADOS mi, el Notario
14	CIA. LTDA." Vigésimo Noveno del
15	CAPITAL ANTERIOR: Distrito Metropoli-
16	\$ 2'000.000,00 tano de Quito, Doc-
17	CAPITAL AUMENTO: tor Rodrigo Salgado
18	\$ 70'000.000,00 Valdez, comparecen:
19	CAPITAL ACTUAL: La señora Rita Arqui-
20	\$ 72'000.000,00 tecta Emma Sonnya
21	gm.gm.gm.gm.gm.gm. Durán Baquero, de
22	estado civil soltera, en su calidad de Gerente
23	General y Representante Legal de PLANIFICACION Y
24	CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES
25	ASOCIADOS CIA. LTDA., según consta del docu-
26	mento habilitante que se agrega. - La compare-
27	ciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito,
28	

hábil para contratar y poder obligarse a quien de

conocer doy fe y dice que eleve a escritura

pública la minuta que me entrega cuyo tenor

literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR

NOTARIO. - Sírvase autorizar en el registro de

escrituras públicas a su cargo una de la cual

conste la siguiente de AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA Compañía PLANIFICACION

Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES

ASOCIADOS CIA. LTDA.- PRIMERA.- COMPARCIENTE.-

Comparece al otorgamiento de la presente escritu-

ra la señorita Arquitecta Emma Sonnya Durán

Baquero, en su calidad de Gerente General y

Representante Legal de PLANIFICACION Y CONSULTO-

RIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA.

LTDA., conforme consta del nombramiento que se

adjunta y además autorizada expresamente por la

Junta General Universal de Socios, celebrada el

once de noviembre de mil novecientos noventa y

ochos. La interviniente es soltera, domiciliada

en esta ciudad de Quito; mayor de edad, de

nacionalidad ecuatoriana y plenamente capaz para

contratar y obligarse. Los socios que intervie-

n en el presente Aumento de Capital y Reforma

de Estatutos son ecuatorianos.- SEGUNDA.- ANTECE-

DENTES.- a) Por escritura pública celebrada el

siete de julio de mil novecientos noventa y tres,

ante el Notario Décimo Primero de este cantón,



1 Doctor Rubén Dario Espinosa, se constituyó la
2 compañía PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL
3 PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., legal-
4 mente inscrita en el Registro Mercantil el
5 dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y
6 tres, con un capital social de dos millones de
7 sucre (S/.2'000.000,00).- b) La Junta General
8 Universal de Socios de PLANIFICACION Y CONSULTO-
9 RIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA.
10 LTDA., en su sesión del dia once de noviembre de
11 mil novecientos noventa y ocho, acordó aumentar
12 el capital social de la Compañía en la suma de
13 SETENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 70'000.000,00) a
14 más del existente que es de DOS MILLONES DE
15 SUCRES (S/. 2'000.000,00) fijándose en consecuen-
16 cia en un capital social total de SETENTA Y DOS
17 MILLONES DE SUCRES (S/.72'000.000,00) a la vez
18 que se reforman los Estatutos de la Compañía, en
19 lo que se refiere el ARTICULO QUINTO.- IMPORTE
20 DEL CAPITAL Y ARTICULO SEXTO.- INTEGRACION DEL
21 CAPITAL.- TERCERA.- PARTE RESOLUTIVA.- En razón
22 de los antecedentes expuestos y con el objeto de
23 dar cumplimiento a lo resuelto en la Junta
24 General Universal de Socios del once de noviembre
25 de mil novecientos noventa y ocho, la señorita
26 Arquitecta Emma Sonnya Durán Baquero, en su
27 calidad de Gerente General Representante Legal de

1 PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE

2 CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., declara: a) Que

3 el capital social de la compañía se aumenta en la

4 suma de SETENTA MILLONES DE SUCRES

5 (S/.70'000.000,00) a más del existente que es de

6 DOS MILLONES DE SUCRES (S/.2'000.000,00) fijando-

7 lo en consecuencia en un capital total de SETENTA

8 Y DOS MILLONES DE SUCRES (S/.72'000.000,00); Y, b)

9 Que en atención al aumento, se reforma el

10 estatuto en la forma en que se hace relación en

11 el acta de Junta General Universal de Socios, que

12 se agrega como documento habilitante a esta

13 escritura.- CUARTA.- DECLARACIONES.- La señorita

14 Arquitecta Emma Sonnya Durán Baquero, en su

15 calidad de Gerente General - Representante Legal

16 de la compañía PLANIFICACION Y CONSULTORIA

17 GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA.

18 LTDA., declara bajo juramento que los datos que

19 se consignan en este aumento de capital y sobre

20 los que resolvió la Junta General Universal de

21 Socios, son verdaderos, de todo lo cual tiene

22 constancia.- CONCLUSION.- Cumpla usted señor

23 Notario con todos los demás requisitos de Ley

24 para la completa validez de este contrato, a la

25 vez sírvase otorgarme seis copia certificadas y

26 dos simples del mismo.- Hasta aquí la

27 minuta que se halla firmada por el Doctor Javier

28 Pallares, Abogado con matrícula profesional





PLACEGE
CONSULTORES
ASOCIADOS CIA. LTDA.

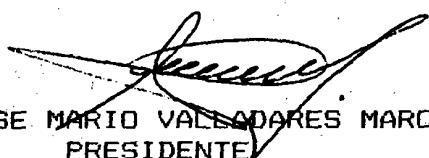
Quito, 4 de Noviembre de 1.998

SEÑORITA ARQUITECTA
EMMA SONNYA DURAN BAQUERO
PRESENTE.-

De mi consideración:

Me es grato informarle, que por resolución de la Junta General Universal de Socios de **PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, nombrar a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la empresa, por el periodo de dos años, de conformidad con lo prescrito en el Artículo Décimo Primero del Estatuto, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. La constitución de **PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 7 de Julio de 1.993, ante el Notario Décimo Primero de este cantón. Dr. Rubén Dario Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Agosto del mismo año.

Muy Atentamente,


ING. JOSE MARIO VALLADORES MARCILLO
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Quito, 4 de Noviembre de 1.998.


ARQ. EMMA SONNYA DURAN BAQUERO
GERENTE GENERAL
C.C. 170307676-8

PLACEGE
CONSULTORES
ASOCIADOS CIA. LTDA.

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES
ASOCIADOS CIA. LTDÁ., REUNIDA EL MIERCOLES ONCE DE NOVIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-**

En la ciudad de Quito, el dia de hoy, Miercoles 11 de Noviembre de 1.998, se reúnen en las oficinas de la compañía PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDÁ., ubicadas en la Calle Cordero E12-182 y Balladolid, las siguientes personas:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ING. IVAN ACEVEDO CODUTTI	1
ARQ. EMMA SONNYA DURAN DAQUERO	1.499
ING. JOSE MARIO VALLADARES MARCILLO	500
TOTAL.....	2.000
	=====

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.-

El Presidente de la compañía señor Ing. José Mario Valladares Marcillo consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la compañía, señor ingeniero José Mario Valladares Marcillo razón por la cual instala la sesión y, a las quince horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como Secretaria la Gerente General señorita arquitecta Emma Sonnya Durán Baquero.

Procediendo a conocer el primero y único punto del orden del dia, la Gerente General toma la palabra y explica que es necesario realizar un Aumento de Capital por la suma de SETENTA MILLONES DE SUCRES (S/.70'000.000) utilizando para este efecto las cuentas: a) UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES S/.7'109.764; y b) UTILIDADES EJERCICIO 1.997 S/. 62'890.236

aumento que a más del existente de DOS MILLONES DE SUCRES (S/.2'000.000), se fijaría en consecuencia el capital de la empresa en SETENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES (S/72'000.000).

La Junta luego de algunas deliberaciones al respecto, aprueban dicho aumento, para lo cual los socios ejercen el derecho de preferencia en el porcentaje en que les corresponde respecto del presente aumento de capital.

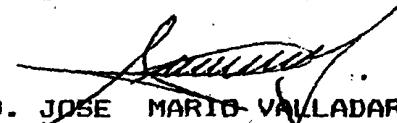
Aprobado el mismo, la Gerente General solicita que se apruebe la Reforma de Estatutos en lo que se refiere al ARTICULO QUINTO.- IMPORTE DEL CAPITAL; ARTICULO SEXTO.- INTEGRACION DEL CAPITAL .- los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO.- IMPORTE DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de SETENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES (S/.72'000.000) dividido en SETENTA Y DOS MIL (72.000) participaciones de UN MIL SUCRES (S/:1.000) de valor cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación, en el cual constará necesariamente su calidad de no negociable y el número de las participaciones que por su aporte le correspondan. ARTICULO SEXTO.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- Según lo anterior el estado de caja y las participaciones asignadas a las personas otorgantes es como sigue:

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	AUMENTO UTILIDADES AÑO 1.997	CAPITAL TOTAL
IVAN ACEVEDO CODUTTI	1.000	3.555	31.445	36.000
EMMA SONNYA DURAN B.	1.499.000	8.325.768	47.136.232	55.764.000
JOSE MARIO VALLADARES	800.000	1.777.441	15.722.559	18.000.000
TOTALES...	2'000.000	7'107.764	62.890.236	72'000.000

No habiendo otro asunto constante en el Orden del Dia, el Presidente encarga a la Secretaria que redacte el acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, la Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las dieciseis horas.


ARQ. EMMA SONNYA DURAN BAQUERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


ING. JOSE MARIO VALLADARES M.
PRESIDENTE


ING. IVAN ACEVEDO CODUTTI

JPZ. PLAC3.

RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que figura de víspera (s) díos (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe
Quito: a. 14 DE DICIEMBRE DE 1998.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALVEZ,
NOTARIO VIGENAL NOVENO DEL CANTÓN

1
2
3
4 Se otorgó ante mí,
5 en fe de ello confiero este TERCERA COPIA
6 CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito , a -
7 dieciséis de diciembre de mil novecientos no-
8 vente y ocho.-
9
10
11 *ucay*
12 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
13 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

14 RAZON.- Mediante Resolución No. 99.1.1.1.00317
15 dictada por la Superintendencia de Compañías el
16 primero de febrero del presente año, fue aprobada
17 la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y
18 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. DENOMINADA
19 " PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE
20 CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.", celebrada el
21 14 de diciembre de 1.998, en esta Notaría. Tomé
22 nota de este particular al margen de la respec-
23 tiva matriz.- Quito a once de febrero de mil
24 novecientos noventa y nueve.-
25
26 *ucay*
27 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
28 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

008

R A Z O N : Mediante Resolución No. 99.1.1.1.00317, dictada el 1 de Febrero del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía **PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 14 de Diciembre de 1.998.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la presente compañía, otorgada ante mí, el 7 de Julio de 1.993.- Quito, a 12 de Febrero de 1.999.-

Rubén D.
DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I..
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.





009

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número **TRESCIENTOS DIECISIETE**, DEL SR. INTENDENTE DE **COMPANIAS DE QUITO**, DE **1 DE FEBRERO DE 1999**, bajo el número **431** del Registro Mercantil, Tomo **130**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1850** del Registro Mercantil de dieciocho de Agosto de mil novecientos noventa y tres, fs 3206 vta, Tomo **124**.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital, y Reforma de Estatutos de la Compañía "**PLANIFICACION Y CONSULTORIA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA**".- Otorgada el **14 de Diciembre de 1998**, ante el Notario **Vigésimo Noveno** del Distrito Metropolitano de Quito DR. **RODRIGO SALGADO VALDEZ**.- Se fijó un extracto sionado con el número **283**.- Se da así cumplimiento a lo establecido en el ARTICULO TERCERO de la citada Resolución, y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de Agosto del 1973, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo número **3432**, Quito, veinte y dos de Febrero de mil novecientos noventa y nueve. - **EL REGISTRADOR.**

